



PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

RESOLUCION N° 1281

Sección Acuerdos

Posadas, 10 de noviembre de 2023.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las presentes actuaciones caratuladas: “**Expte. Adm. N° 145109/2023: Presidente S.T.J. s/ Dispone subrogación de la Defensoría Civil y Comercial N° 4 por el Dr. Marcelo Gustavo Ramos**”, habiendo cesado las razones de servicio oportunamente invocadas en Resolución de Presidencia N° 1221, de fecha 31 de octubre ppdo., conforme lo informado a la suscripta;

Por ello; (Art. 80 del R.P.J.)

LA SRA. PRESIDENTE DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

AD REFERENDUM DEL ALTO CUERPO

RESUELVE

Primero: Dejar sin efecto lo dispuesto por Resolución de Presidencia N° 1221, de fecha 31 de octubre de 2023, dictada Ad Referendum del H. Cuerpo; a partir del día 9 de noviembre de 2023.

Segundo: Regístrese; efectúense las comunicaciones y notificaciones pertinentes; tome conocimiento el H. Cuerpo en próximo Acuerdo; tome nota Secretaría Administrativa y de Superintendencia, dése a Dirección de Administración y resérvese.


Dra. ROSANNA PIA
VENCHIARUTTI SARTORI
PRESIDENTE